

**Sus señorías**

# El Rey comienza la consulta con los partidos en busca de gobernabilidad

■ Luis Carlos Ramírez

La ronda de consultas que Felipe VI inicia esta semana pone en marcha la maquinaria constitucional para designar el candidato a la Presidencia del Gobierno y facilitar la gobernabilidad. **Por tercera vez en el año, el Rey preguntará a las 19 formaciones políticas en una ronda exprés su disposición o no de apoyar la investidura de Pedro Sánchez con una mayoría suficiente para intentar la formación de Gobierno.**

La designación no implica que el debate de investidura deba realizarse de manera inmediata, ya que dependerá del resultado de la tercera ronda de negociación entre el Partido Socialista como fuerza mayoritaria y Esquerra Republicana de Cataluña, cuyos 13 diputados deberán abstenerse para superar los 156 diputados de la oposición. La rapidez con la que el Monarca ha decidido citar a los representantes políticos mantiene la posibilidad de agilizar la investidura del candidato incluso antes de fin de año como pretende el presidente en funciones ante las necesidades del país.

**La llave de ERC**

El atropellado inicio de legislatura no augura nada bueno para la estabilidad política, ello a pesar del interés del jefe del Estado por agilizar su agenda de consultas con el mayor número de partidos de la democracia, preceptiva para proponer al candidato a la presidencia del Gobierno.

Tras dos rondas de negociación para la investidura entre **PSOE y ERC, las formaciones constatan el avance por "resolver políticamente" el conflicto catalán** aunque sin despejar el calendario para la gobernabilidad. **Pedro Sánchez ha dado garantías de que cualquier acuerdo con los republicanos, además de público, estará siempre dentro del marco de la legalidad democrática, de la**



Congreso de los Diputados. EP

**Por tercera vez en el año, el Rey preguntará a las 19 formaciones políticas en una ronda exprés su disposición o no de apoyar la investidura de Pedro Sánchez con una mayoría suficiente para intentar la formación de Gobierno. La designación no implica la investidura de manera inmediata, dependerá de la negociación entre PSOE y ERC. El atropellado inicio de legislatura no augura nada bueno para la estabilidad política con sus señorías jurando en favor de la independencia o "por las repúblicas catalana y vasca"**

**Constitución. Las prisas de Sánchez e Iglesias para cerrar un acuerdo antes de Navidad las dilata Esquerra Republicana hasta el año nuevo** consciente de que su abstención sigue siendo clave para el acceso a La Moncloa.

Se esfuma así la fecha de conseguirlo el 19-D, lo que evita poner en marcha el contador para unas hipotéticas y terceras elecciones el Domingo de Ramos (5 de abril). El calendario interno de **ERC** tiene marcado en rojo ese 19 de diciembre en el que el Tribunal de Justicia Europeo debe dictaminar si España vulneró los derechos de **Oriol Junqueras** al no permitirle adquirir su condición de eurodiputado. Dos días después, el sábado 21,

comenzará el 28º congreso de los republicanos, bajo la presión de **JxCAT y la CUP** para que el independentismo catalán rechace en bloque a **Sánchez**.

**Parlamento constituido**

Lo de menos es la estrategia de los tres grupos principales de las **Cortes** en la sesión inaugural (**PSOE, PP y Vox**), enzarzados a las puertas del Hemiciclo para custodiar sus respectivas bancadas. El rumbo de las cámaras ya está marcado por la ausencia de mayorías absolutas y la necesidad de pactos continuados como evidencia la elección de los socialistas **Meritxell Batet y Pilar Llop** para presidir, respectivamente, el **Congreso y el Senado**, en sucesivas votaciones.

Tampoco resta preocupación por lo que pueda venir el perdón del presidente de edad de la Cámara, **Agustín Zamarrón** (73 años), por el fiasco de la anterior legislatura frustrada y el incumplimiento del mandato de "otorgar Gobierno a la nación". Sus disculpas desde "la humildad y obligado servicio a la ciudadanía", se veían empañadas por la amonestación a la parlamentaria más joven, **Marta Rosique**, de ERC (23 años) tras citar a los diputados y dirigentes independentistas encarcelados no electos por mandato judicial, **Oriol Junqueras, Jordi Turull, Joaquim Forn y Jordi Sánchez**.

**Parlamento consituido**

Una izquierda dispersa y la derecha culpándose mutuamente de restar protagonismo en la Mesa del Congreso elegían el órgano de gobierno en el que **PSOE y Unidas Podemos** copan seis de sus nueve miembros. **Casado y Abascal** se culpan mutuamente de que el bloque de la izquierda tenga tres secretarías. **Arrimadas** responsabiliza a **PSOE y a Vox** de que **Ciudadanos** se haya quedado fuera del órgano rector de la Cámara Baja. Para **Vox, el PP** no es de fiar por lo que toman nota de su estrategia que debilitará aún más al centroderecha por su "absurdo" apoyo a Cs con un "voto inútil".

**Jurar, aunque sea en arameo**

El galimatías de fórmulas para acatar la Constitución sobrepasó esta vez las vías argumentales para adquirir la condición de diputados y senadores. Casi medio centenar de señorías utilizaron expresiones como la "lealtad al 1-O", "por los presos políticos" o "hasta la repúblicas catalana, vasca, o la consecución de una Navarra soberana y una Euskal Herria libre", que podrían entrar en colisión con la Carta Magna. Así lo advertían **Casado, Abascal y Arrimadas** cuyos grupos presentarán recurso de amparo ante la Mesa del Congreso y después ante el **Tribunal Constitucional**. La presidenta **Batet recordaba que tales expresiones son acordes al Reglamento, la jurisprudencia del Constitucional y hasta de la propia Junta Electoral**.

**Nombres propios****Del Estado plurinacional de Iceta...**

El líder del **PSC, Miquel Iceta**, abandera el reconocimiento de **Cataluña como nación y España como un Estado plurinacional**, en las propuestas de su XIV congreso para solventar el encaje de Cataluña en España. **Su correligionaria de partido, Susana Díaz**, responde que estará "enfrente" de quien plantee "declararse nación para ser Estado", mientras **García-Page** recuerda que lo importante es "la ley" y la igualdad".

**... A las repúblicas catalana, vasca y una Navarra soberana**

El acatamiento constitucional de **JxCAT, ERC y la CUP** lleva camino de acabar en el **TC**, según el **PP y Vox**. Todo tipo de fórmulas aceptadas por la presidenta **Batet** como: "Con lealtad al mandato democrático del 1 de octubre, por la libertad de los presos políticos y el retorno de los exiliados", "Hasta la constitución de la República Catalana", "Hasta la creación de la república Vasca" o "Lograr una Navarra soberana y una Euskal Herria libre"

**Lapidario**

**"Por un país donde el amor gane al odio"**

Juramento del diputado Joan Mena. En Comú Podem.

**Consejo de Ministr@s**

# Casi cuatro millones para los afectados por la DANA de septiembre

El Consejo de Ministros ha aprobado dos acuerdos por los que se toma razón de la declaración de emergencia de obras de reparación en varias carreteras de la **Comunitat Valenciana** afectadas por la DANA de septiembre por unos 3,8 millones. Uno de los dos acuerdos se refiere a los daños sufridos en varias carreteras debido a las lluvias caídas en septiembre de 2019, en la provincia de Alicante, por importe de 3.256.025,42 euros.

El Consejo de Ministros aprueba obras de reparación en carreteras afectadas por la **DANA** de septiembre por 3,8 millones. En este caso, la zona más afectada por el temporal de lluvias fue la comarca de la Vega Baja, donde hubo más de 30

carreteras cortadas varios días, como el túnel de la AP-7 a su paso por **Pilar de la Horadada** o tramos de la N-340 en **Orihuela**. El otro acuerdo se refiere a las lluvias que afectaron a la provincia de Valencia, y tiene un importe de 603.599 euros. En este caso, la zona más afectada fue la **Vall d'Albaida**, donde también hubo carreteras cortadas durante varios

días. Entre ellos, se dieron daños en tramos de la N-340A en **Albaida**. El Gobierno aprueba dos contribuciones a organismos

internacionales por 244.336 euros. Además, el Consejo de Ministros ha aprobado este jueves la contribución voluntaria al fondo fiduciario para el Programa de Profesionales Asociados (**APOS**) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (**FAO**) y para los

**Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)**, por un importe total máximo de 244.336 euros. En concreto, se destina un máximo de 194.336 euros al Programa de Profesionales Asociados, que se inició en 1954, siendo uno de los más antiguos e importantes dentro de las Naciones Unidas y de una gran tradición en la FAO. Por otro lado, el Gobierno amplía hasta diciembre de 2021 el periodo de adaptación a la nueva clasificación de contratistas. El Consejo de Ministros ha aprobado por último un Real Decreto para ampliar el plazo hasta diciembre de 2021 para que las empresas que contratan con las administraciones públicas se adapten al nuevo régimen de clasificación de contratistas.

